



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 291

ANTE CONGRESO DEL ESTADO PRESENTA ALCALDESA DE PLAYAS DE ROSARITO PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS 2025

- **Las y los legisladores cuestionaron sobre temas de seguridad, bienestar, inclusión e impuestos, entre otros**

Mexicali, B. C., martes 03 de diciembre de 2024.- La alcaldesa de Playas de Rosarito, María del Rocío Adame Muñoz, presentó ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la XXV Legislatura del Congreso del Estado, que preside la diputada Julia Andrea González Quiroz, la propuesta de Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2025 por la cantidad de 1,100 millones de pesos.

Durante la comparecencia, la alcaldesa Adame Muñoz junto a su gabinete central, habló sobre las acciones emprendidas y destacó que, "este proyecto de presupuesto está enfocado en que Rosarito sea un municipio más próspero y sostenible, por lo que presenta estimaciones realistas y moderadas".

Cabe destacar que no se realizará ajuste o incremento a los valores catastrales unitarios, no se aumentará el impuesto predial debido a que se recuperarán los rezagos acumulados. Además, se mantendrán los programas sociales, se creará la Dirección Municipal de Diversidad, Inclusión Social y de Movilidad.

Durante la ronda de preguntas por parte de las y los diputados, se abordaron los temas de recaudación de impuesto predial, las claves catastrales del límite territorial de la comunidad de Santa Anita, pago de impuestos por parte de los casinos, acciones para atender la Alerta de Violencia de Género, atención a grupos vulnerables, desarrollo social, visibilización de los pueblos indígenas, mujeres, deporte y cultura, servicios públicos, padrón de rezago de pago de predial y proyecto de obra pública.

En la comparecencia estuvieron presentes las diputadas integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Julia Andrea González Quiroz, Alejandra Ang Hernández, Michel Sánchez Allende, Michelle Alejandra Tejeda Medina y Alejandrina Corral Quintero y los diputados Eligio Valencia López y Juan Manuel Molina; así como las diputadas Araceli Geraldo, Evelyn Sánchez, María Teresa Méndez, Yohana Hinojosa y Daylín García, los diputados Ramón Vázquez, Humberto Valle y Fidel Mogollón.